

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6421**      *JOAQUÍN LLEBERIA DESCARREGA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 38/2011-AM, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José María Barreiro Sepúlveda contra Joaquín Lleberia Descarrega, dimanante de autos 128/2010-AM, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Joaquín Lleberia Descarrega, en situación de insolvencia por importe de 7.432,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 7 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A110016294-1